

PROMOCIÓN COMERCIAL DENOMINADA
“ACENTO VALEDOR NESCAFÉ® TE HACE GANAR”

MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES

I. MECÁNICA

En la compra de cualquier producto NESCAFÉ® con acento metálico participantes de la marca Nestlé® el consumidor obtendrá de forma gratuita diversos premios por el solo hecho de registrarse y participar, y adicionalmente la oportunidad de participar en una dinámica de acumulación de registros para poder ganar uno de los diversos premios de la promoción.

1. **PARTICIPANTES.** La persona que esté interesada en participar deberá ser consumidor final de los productos participantes y reunir todos y cada uno de los siguientes requisitos:
 - A. Ser residente legal dentro de los Estados Unidos Mexicanos y en caso de ser extranjero, acreditar su estancia legal migratoria. **Deberán acreditarlo con comprobante de domicilio vigente no mayor a tres meses.**
 - B. Podrá participar de manera individual y voluntaria cualquier persona física mayor de edad que adquiera en cualquier cantidad, como consumidor final, cualquiera de los siguientes productos considerando que deben contar con el acento metálico de autenticidad:
 - NESCAFÉ® Clásico® 14g
 - NESCAFÉ® Clásico® 28g
 - NESCAFÉ® Dolca® 10g
 - NESCAFÉ® Dolca® 22g
 - NESCAFÉ® Decaf® 14g
 - NESCAFÉ® Estilo Café de Olla 10g
 - NESCAFÉ® Estilo Café de Olla 22g
 - NESCAFÉ® DulciCrema® 21g
 - NESCAFÉ® DulciCrema® 63g
 - C. Ser mayor de 18 años cumplidos antes de la fecha de inicio de la Promoción, y contar con identificación oficial vigente con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE) o el Instituto Nacional Electoral (INE) o pasaporte vigente.
 - D. Realizar cada uno de los pasos descritos en la MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN que se detalla en el presente documento.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- A. La compra de los productos participantes con acento metálico de autenticidad en el empaque. Dicha compra podrá efectuarse en todos los establecimientos a nivel nacional que los tengan disponibles y a la venta y dicha compra deberá ser hecha sólo dentro del período de vigencia de la promoción que es del 1 de septiembre al 31 de octubre 2022.
- B. Conservar el empaque original, que avale la compra de la cantidad de productos NESCAFÉ® participantes. El empaque podrá ser verificado por el responsable de la promoción en cualquier momento, con el objeto de validar la participación del consumidor, de no presentar el mismo en original sin tachaduras ni enmendaduras, el consumidor podrá perder su derecho a ser considerado como participante y por ende a participar.

- C. Queda prohibida la participación de empleados de agencias de publicidad/promociones contratadas para esta promoción, ni los funcionarios, directores, apoderados y/o sus familiares directos.

3. FORMAS DE PARTICIPAR: HABRÁ DOS FORMAS DE PARTICIPAR:

A. Del 1° de septiembre al 31 de octubre A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB

<https://promos.nestle.com.mx/acentovaledor> y

B. Del 12 de septiembre al 31 de octubre también A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN WHATSAPP.

A. PARA PARTICIPAR A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB:

- a) El consumidor podrá participar registrando la clave de lote de cada uno de los productos participantes comprados, a través de LA PÁGINA WEB: <https://promos.nestle.com.mx/acentovaledor> completando los campos de registro de manera correcta de la siguiente forma:

EJEMPLO DE LA CLAVE DEL LOTE PARA REGISTRAR:



- i. Correo electrónico personal
 - ii. Clave del Lote
 - iii. Validar el sistema Captcha
 - iv. Dar click en siguiente:
- b) El horario de participación a través de la pagina web será a partir de la 00:01 y hasta las 23:59 de cada día de vigencia de la promoción.
- c) Si es la primera ocasión que se desea participar, completar el formulario de registro como se indica:

COMPLETAR EL REGISTRO PROPORCIONANDO LOS SIGUIENTES DATOS

- i. Nombre(s)
- ii. Apellido(s)
- iii. Número telefónico personal
- iv. Código Postal
- v. Leer y aceptar el aviso de privacidad y bases de la promoción,
- vi. Aceptar recibir comunicaciones de Nestlé® y sus marcas (opcional)

- d) Una vez completado el proceso de registro en la página web y de haber aceptado los Términos y condiciones el sistema solicitará en la pantalla de la página ingresar el Número de Lote del producto para poder participar por uno de los PREMIOS DÍARIOS o INTANTÁNEOS, que podrá ganar si logra colocar por medio de su habilidad su número de registro de clave de Lote en uno de los números de registro deseado y que tienen asignado uno de los premios diarios.
- e) Para lograrlo y antes de registrar su número de lote deberá visualizar **el contador de registros en tiempo real** que se encuentra en la parte inferior de la página web, así como la prelación de premios y los números de registro que corresponde a cada premio al final de este apartado. En el momento en que el usuario envíe o de click en “enviar / siguiente” con el número de lote y este se haya enviado correctamente, **aparecerá una pantalla que informará de forma inmediata el número de registro logrado** y el sistema le mostrará un mensaje indicando el premio del cual será un probable ganador de acuerdo con la posición de registro lograda, como se detalla en la siguiente **TABLA UNO DE PREMIOS Y SU NÚMERO DE REGISTRO** y su posición de registro.
- f) Para ser considerado Ganador del premio, se deberá cumplir totalmente el PROCESO DE VALIDACION que se detalla más adelante.
- g) Cada día de vigencia de la promoción, el contador se reiniciará a partir del número 001 (ver tabla de asignación de premios) a las 00:00:01 horas.
- h) **Una sola persona sólo podrá registrar todos los números de lote de producto NESCAFÉ® stick (sobre) participantes que haya adquirido en tiendas participantes de la República Mexicana siempre y cuando haya aceptado los términos y condiciones, así como el aviso de privacidad.**

**TABLA UNO DE PREMIOS Y SU NÚMERO DE REGISTRO
PARA PARTICIPACIONES A TRAVÉS DE PAGINA WEB**

MES DE SEPTIEMBRE DE 2022

PAGINA WEB: Número de registro y su premio para el mes de septiembre de 2022	
Premio	Número de registro
Cupón doble Burger King: Cupón Burger King 1 con 1 WHOPPER S/Q +1 KING DE POLLO + 8 NUGGETS + 2 REF CH por \$199.00 ó Ver especificaciones en el numeral 5 más adelante.	Del 001 hasta concluir el día, excepto los números indicados en los siguientes incentivos.
Cupón Burger King 2 con 20 NUGGETS + REF CH + PAPAS MEDÍANAS por \$119.00 Ver especificaciones en el numeral 5 más adelante.	
Recarga de tiempo aire Telcel POR \$20.00	Del 82 al 122 de cada día
Datos celulares 100mb	Del registro 130 al 140 y del 205 al 245 y 361 al 392 de cada día
Datos celulares 50mb	Del registro 41 al 52 de cada día
Boleto para Cinépolis	Del registro 1 al 8 de cada día
Recetarios Digitales NESCAFÉ®	Del registro 310 al 360 de cada día
Tostadores PROCOOK 2 rebanadas	el registro número 30 de los días 1 al 9, 25, 28 y 29 de septiembre

Licudadora Taurus	el registro número 40 de los días 1, 3, 6, 8, 9, 15, 18, 19, 21, 23, 26 y 30 y el registro número 30 del 11 de septiembre
Plancha Black + Decker IRBD	el registro número 30 de los días 14, 22, 23, 26, 27 y 30 de septiembre
Batidora de inmersión Procook	el registro número 30 de los días 12 y 18; y el registro número 40 de los días 11, 13, 16, 20, 22, 24, 25, 28 y 29 de septiembre
Laptop 2 en 1 Lenovo	el registro número 40 del día 12 y el registro 30 de los días 13, 16, 17 y 20 de septiembre
Lavadora automática carga superior 18k	el registro número 30 de los días 10, 21 y 24 de septiembre
Refrigerador Winia 7 pies cúbicos	el registro número 30 de los días 15 y 19 y el registro 40 del día 17 de septiembre
Tablet Lanix Ilium Pad 8 Pulgadas 1 GB RAM	el registro número 40 de los días 2, 4, 5, 7 y 10 de septiembre
MOTO VENTO XPRESS	el registro número 40 de los días 14 y 27 de septiembre

PAGINA WEB: Número de registro y su premio para el mes de octubre de 2022

Premio	Número de registro
Cupón de comida rápida / KFC 6 PZS + PURÉ INDIVIDUAL + ENSALADA INDIVIDUAL + 2 BISQUETS por \$186.00 Ver especificaciones en el numeral 5 más adelante.	Del 001 hasta concluir el día, excepto los siguientes números:
Recarga de tiempo aire Telcel POR \$20.00	Del 82 al 122 de cada día
Datos celulares 100mb	Del registro 130 al 140 y del 205 al 245 de y del 361 al 392 cada día
Datos celulares 50mb	Del registro 41 al 52 de cada día
Boleto para Cinépolis	Del registro 1 al 8 de cada día
Recetarios Digitales NESCAFÉ®	Del registro 310 al 360 de cada día
Tostadores PROCOOK 2 rebanadas	el registro número 30 de los días 1, 11 y 15 de octubre
Licudadora Taurus	el registro número 40 de los días 1, 4, 6, 7, 10, 25 y 29 de octubre
Plancha Black + Decker IRBD	el registro número 30 de los días 2 al 10, 18, 22, 24 y 25 y el registro número 40 del 19 de octubre
Batidora de inmersión Procook	el registro número 40 de los días 2, 3, 5, 8, 9, 11, 13, 15, 17 de octubre
Pantalla TCL LED Smart TV de 32 pulgadas	el registro número 40 de los días 12, 14, 16, 18 y 20 de octubre
Celular Motorola Moto E7 LCD 6.5 Pulgadas	el registro número 30 de los días 12, 14, 16 y 30 y el registro número 40 del 28 de octubre
Horno de microondas convencional Daewoo modelo DMDP07S2CB	el registro número 30 de los días 13, 17, 19, 26 y 28 de octubre
Freidora de aire Avera 2.5 litros FE02	el registro número 40 de los días 22, 24, 26, 27 y 30 de octubre
Tablet Lanix Ilium Pad 8 Pulgadas 1 GB RAM	el registro número 30 de los días 20, 23, 27 y 29 y el registro número 40 del día 21 de octubre
MOTO VENTO XPRESS	el registro número 30 del 21 y el registro número 40 del día 23 de octubre

B. A PARTIR DEL 12 DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE TAMBIEN SE PODRÁ PARTICIPAR A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN WHATSAPP:

Si Tu registro y participación es a través de la aplicación WhatsApp, deberás seguir el siguiente proceso:

- a) El horario de participación a través de WhatsApp será a **partir de la 00:01 y hasta las 23:59 del 12 de septiembre** y hasta el 1 de octubre de 2022.
- b) El consumidor que desee participar deberá enviar un mensaje de texto de forma voluntaria al número de teléfono de WhatsApp® 55 7996 5287.
- c) Recibirá como respuesta MENSAJES AUTOMÁTICOS desde un “Chat Bot” automático con las instrucciones para su correcta participación. El participante **recibirá como primer mensaje un texto indicando el número de registros que existen hasta ese momento** y podrá revisar los premios y números de registro que corresponde a cada premio al final de este apartado con el objeto de que pueda decidir el momento de su participación y por medio de su habilidad pueda colocar su registro en una de las posiciones ganadoras.
- d) Si está interesado en participar en la promoción y es su primera participación deberá confirmar que acepta el Aviso de Privacidad y Términos y Condiciones.

El usuario indica SI acepto o NO acepto.

Si indica NO acepto, concluye el chat.

- e) Si indica SI acepto, continua su participación. Puede consultar en cualquier momento la Mecánica, los Términos, Condiciones y Aviso de privacidad de esta promoción en <https://promos.nestle.com.mx/acentovaledor> ó <https://dmente.mx/2022/09/01/acento-valedor-nescafe-te-hace-ganar>
- f) De igual manera podrá “aceptar” o “no aceptar” recibir información de Nestlé® y sus Marcas, si acepta, sus datos serán utilizados para recibir información de las marcas y productos de Nestlé®.
- g) Una vez que en su primer registro haya aceptado los términos y condiciones así como el Aviso de Privacidad, el participante **recibirá nuevamente antes de cada participación un mensaje indicando el número de registros que existen hasta ese momento** y podrá revisar los premios y números de registro que corresponde a cada premio al final de este apartado con el objeto de que pueda decidir el momento de su participación y por medio de su habilidad pueda colocar su registro en una de las posiciones ganadoras.
- h) Deberá enviar lo siguiente para poder participar:
 - i. **Ingresar el número de lote del producto Nescafé**
 - ii. Nombre completo, sin abreviaturas
 - iii. Una cuenta de correo electrónico personal.
 - iv. Localización (código postal).
 - v. Teléfono celular personal
- i) En el momento en que el usuario envíe o de click en “enviar” el mensaje con el número de lote y este se haya enviado correctamente por dicha aplicación, **el chat informará de forma inmediata el número de registro logrado y será considerado su registro como contable.** Cada

día de vigencia de la promoción, el contador se reiniciará a partir del número 001 (ver tabla de asignación de premios) a las 00:00:01 horas,

- j) Para ser considerado Ganador del premio, se deberá cumplir totalmente el PROCESO DE VALIDACION que se detalla más adelante.
- k) **Una sola persona solo podrá registrar todos los números de lote de producto NESCAFÉ® stick (sobre) participantes que haya adquirido en tiendas participantes de la Republica Mexicana siempre y cuando haya aceptado los términos y condiciones, así como el aviso de privacidad.**
- l) Una vez completado el proceso de proporcionar tus datos, el sistema te enviará un mensaje indicando el número de registro logrado y premio correspondiente del cual será un probable ganador de acuerdo con la posición de registro lograda, como se detalla en la siguiente **TABLA DE ASIGNACION DE PREMIOS** y su posición de registro.

**TABLA DOS DE PREMIOS Y SU NÚMERO DE REGISTRO
PARA PARTICIPACIONES A TRAVES DE WHATSAPP**

MES DE SEPTIEMBRE DE 2022

WHATSAPP: Número de registro y su premio para el mes de septiembre de 2022	
Premio	Número de registro
Cupón Burger King / 1 WHOPPER S/Q +1 KING DE POLLO + 8 NUGGETS + 2 REF CH por \$199.00 ó Ver especificaciones en el numeral 5 más adelante.	Del registro 001 hasta concluir el día, excepto los siguientes números:
Cupón Burger King con 20 NUGGETS + REF CH + PAPAS MEDÍANAS por \$119.00 Ver especificaciones en el numeral 5 más adelante.	
Recarga de tiempo aire Telcel POR \$20.00	1 al 23, del 51 al 80 y del 215 al 224 de cada día
Datos celulares 100mb	Del registro 1 al 23, del 51 al 80, y del 215 al 224 de cada día
Datos celulares 50mb	Del registro 91 al 214 y del 550 al 625 de cada día
Boleto para Cinépolis	Del registro 82 al 90 y del 527 al 529 de cada día
Recetarios Digitales NESCAFÉ FRAPPE	Del registro 501 al 520 de cada día
Tostadores PROCOOK 2 rebanadas	el registro número 55 de los días 12, 14, 16, 18 y 20 de septiembre
Licudadora Taurus	el registro número 40 de los días 15, 18, 19, 21, 23, 26 y 30 y el registro número 55 del 13 y 17 de septiembre
Plancha Black + Decker IRBD	el registro número 30 de los días 22, 23, 26, 27 y 30 de septiembre
Batidora de inmersión Procook	el registro número 30 del día 18 y el registro número 40 de los días 12, 13, 16, 20, 22, 24, 25, 28 y 29 de septiembre
Laptop 2 en 1 Lenovo	el registro número 30 del día 12, 13, 16, 17 y 20 de septiembre
Celular Motorola Moto E7 LCD 6.5 Pulgadas	el registro número 30 de los días 25, 28 y 29 de septiembre
Lavadora automática carga superior 18k	el registro número 30 de los días y 21 y 24 de septiembre

Refrigerador Winia 7 pies cúbicos	el registro número 30 de los días 14, 15 y 19; el registro 40 del día 17 de septiembre y el número de registro 55 del 22 de septiembre.
Tablet Lanix Ilium Pad 8 Pulgadas 1 GB RAM	el registro número 55 de los días 25, 26, 28 y 30 de septiembre
MOTO VENTO XPRESS	el registro número 40 de los días 14 y 27 de septiembre

WHATSAPP: Número de registro y su premio para el mes de octubre de 2022	
Premio	Número de registro
Cupón de comida rápida / KFC 6 PZS + PURÉ INDIVIDUAL + ENSALADA INDIVIDUAL + 2 BISQUETS por \$186.00 Ver especificaciones en el numeral 5 más adelante.	Del 001 hasta concluir el día, excepto los siguientes números:
Recarga de tiempo aire Telcel POR \$20.00	Del 51 al 80 y del 215 al 224 de cada día
Datos celulares 100mb	Del registro 32 al 39; 41 al 50; del 225 al 288 de cada día
Datos celulares 50mb	Del registro 91 al 214 de cada día
Boleto para Cinépolis	Del registro 82 al 90 y del 527 al 529 de cada día
Recetarios Digitales NESCAFÉ®	Del registro 501 al 551 de cada día
Licudora Taurus	el registro número 40 de los días 1, 4, 6, 7, 10, 25 y 29 de octubre y el registro número 55 de los días 13, 16, 18 y 21 de octubre
Plancha Black + Decker IRBD	el registro número 30 de los días 2, 4, 6, 7 y 10 de octubre
Pantalla TCL LED Smart TV de 32 pulgadas	el registro número 40 de los días 2, 3, 5, 8, 9, 12, 14, 16, 18, y 20 de octubre
Celular Motorola Moto E7 LCD 6.5 Pulgadas	el registro número 30 de los días 1, 3, 5, 8, 9, 12, 14, 16, 18, 25 y 30 y el registro número 40 del 28 de octubre
Lavadora automática carga superior 18k	el registro número 55 de los días 2, 4, 7, 11 y 15 de octubre
Horno de microondas convencional Daewoo modelo DMDP07S2CB	El registro número 30 de los días 11, 13, 15, 17, 19, 22, 24, 26 y 28 de octubre
Freidora de aire Avera 2.5 litros FE02	el registro número 40 de los días 11, 13, 15, 17, 19, 22, 24, 26, 27 y 30 de octubre
Tablet Lanix Ilium Pad 8 Pulgadas 1 GB RAM	el registro número 55 del día 1°, y el registro número 30 de los días 20, 23, 27, 29 y el registro número 40 del 21 de octubre
MOTO VENTO XPRESS	el registro número 30 del día 21 y el registro número 40 del día 23 de octubre

C. **PROCESO DE VALIDACION**, para registros por pagina web o por WhatsApp.

- a) El responsable de la promoción revisará los números de lote de cada producto registrado a través de la página web o a través de la aplicación WhatsApp, y podrá solicitar los sobres (empaques de producto). En caso de ser validados los empaques por el responsable de la promoción, en un término no mayor a 48 horas hábiles posterior a la solicitud de estos, se enviará al probable ganador a través de WhatsApp al número de teléfono registrado, o a su cuenta de correo electrónico registrado el premio obtenido de acuerdo con la posición de registro en que el participante haya logrado colocar su registro correcto del número de lote. Este proceso aplica para ganadores de premios que consisten en un beneficio promocional (Cupón), recargas de tiempo aire o de datos MB para celular, boletos Cinépolis y recetarios digitales NESCAFÉ®.

- b) En el caso de haber ganado un premio físico, el responsable de la promoción, en un término no mayor a 48 horas hábiles posteriores a la notificación del posible premio ganado, enviará al probable ganador a través de WhatsApp o a su cuenta de correo electrónico registrado un mensaje solicitando el envío de una copia legible su INE y un comprobante de domicilio para poder enviar el premio obtenido y una vez recibida la información el premio será enviado al domicilio del ganador, en un plazo no mayor a **30 días** hábiles después de la recepción de los documentos a través del servicio de paquetería, el estado del envío podrá ser consultado vía teléfono 55-41-72-46-99 o enviando un mail al correo acentovaledor@dmentemx.com
- c) El ganador deberá responder el mensaje enviando su INE y el comprobante de domicilio legible y vigente en un término **no mayor a 24 horas** hábiles. En caso de no dar respuesta y no enviar la información solicitada, el premio no podrá ser enviado y podrá ser reasignado por el responsable de la promoción.

4. COMO PARTICIPAR PARA GANAR UN PREMIO DE \$100,000.00 (cien mil pesos, 00/100 M. N.)

- A. Para ganar el premio final que consiste en \$100,00.00 (cien mil pesos, 00/100 M. N.) el participante deberá registrar la(s) clave(s) de lote de los productos adquiridos en la forma indicada y de manera correcta y **ser el participante que logre la mayor cantidad de registros de claves de lote de todo el periodo promocional**, que inicia a las 00:00:01 del primero (01) de agosto de 2022 y termina las 23:59:59 del 30 de septiembre de 2022 hora de la Ciudad de México.
- B. El participante deberá “marcar” cada uno de los empaques de los productos adquiridos, sin invadir la clave del lote, de forma indeleble, visible y con numeración consecutiva, iniciando con el número uno y de forma sucesiva e ilimitada. (Ejemplo: 001, 002, 003, 004, 005 etc.).
- C. El horario de registro de claves de lote será de acuerdo con el horario del sistema de administración de la página que es el horario central en la Ciudad de México.
- D. **La persona que logre acumular la mayor cantidad de registros correctos de claves de lote de producto adquiridos** y que haya cumplido correctamente su proceso de registro, la mecánica y Términos y Condiciones de este documento, podrá ser un “probable ganador” del premio final y para poder ser declarado ganador del premio deberá cumplir el **Proceso de Validación**, que se detalla mas adelante, inciso F.
- E. Para considerar la mayor cantidad de registros correctos, se podrán sumar registros hechos por vía página web, o hechos por vía Whatsapp, si se participa en ambos medios.
- F. Para dar cumplimiento al **PROCESO DE VALIDACION**, el probable ganador deberá enviar en atención al responsable de la promoción lo siguiente en un plazo no mayor a 24 horas hábiles posterior a la solicitud de la misma:
 - a. Copia legible de su identificación oficial vigente con fotografía. Si es INE, por ambos lados.
 - b. Datos vigentes de una cuenta bancaria a nombre del probable ganador, que coincida totalmente en el nombre de la identificación oficial y nombre del titular de la cuenta. En caso de no contar con una cuenta bancaria, el ganador deberá abrir una cuenta nueva a su nombre y a su cargo para poder recibir el premio.
 - c. Fotografía legible de los envases de los productos adquiridos y que se encuentren marcados y enumerados (como se indicó en el punto 4 inciso B anterior). El probable ganador deberá conservar el o los envases con holograma acento metálico que ampare la totalidad de los productos registrados y de los cuales obtuvo la clave de lote para participar por el premio

final. En caso de que el responsable de la promoción lo considere necesario y a su sola discreción, podrá solicitar los envases con holograma acento metálico de los productos adquiridos y que se encuentren marcados y enumerado para poder validar la participación del probable ganador.

- d. Deberá conservar y entregar el original de todos los envases vacíos con holograma acento metálico y con la clave de lote visible y legible, en buen estado, para poder validar que hayan sido debidamente registrados, y poder ser asignado como ganador en caso de haber cumplido la mecánica, Términos, condiciones y el presente proceso de validación.
 - e. No serán válidos los envases que no contengan el holograma acento metálico, o presenten tachaduras, alteraciones, enmendaduras, modificaciones, cualquier otro remiendo que impida ver con claridad los datos solicitados o se presuma su alteración intencionada.
- G. Para el caso de que se presente un **EMPATE** en la cantidad de registros de claves de lote de productos comprados legalmente, se aplicarán los criterios de desempate que se detallan a continuación, en el orden que se indica:
- G.1 PRIMER CRITERIO DE DESEMPATE.** Será probable ganador la persona que haya logrado el mayor número de registros en primer lugar.
 - G.2 SEGUNDO CRITERIO DE DESEMPATE.** En caso de persistir el empate después de haber aplicado el primer criterio de desempate, será considerado probable ganador la persona que se haya registrado en la promoción y haya hecho su primer registro de claves de lote de forma correcta en primer lugar, considerando día, y hora.
- H. En caso de que el probable ganador no cumpla con lo solicitado en este proceso de validación dentro de los plazos indicados, o no presente de forma correcta la documentación solicitada, incluyendo los envases marcados y vacíos y clave de lote visible, el premio, no será entregado y se asignará al siguiente probable ganador que cumpla totalmente con los requisitos establecidos para obtener el premio de los \$100,000.00.

5. PREMIOS

- A. El total de premios que se ofrecen en la promoción es de 45,241 (cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta y uno), cupones de comida rápida (Burger King / KFC) ilimitados durante mes y medio 1 premio final por acumulación de \$100,000 distribuidos como se señala a continuación:

Premio Instantáneo	Especificaciones	Cantidad total
Cupón de comida rápida / Burger King	1 WHOPPER S/Q +1 KING DE POLLO + 8 NUGGETS + 2 REF CH por \$199.00 BK Servicios de comida rápida S. de R.L. de C.V con domicilio Paseo de las Palmas no. 755 Int. 1104, Colonia Lomas de Chapultepec I Sección, C.P 11000, Ciudad de México, ofrece: 1 Whopper® sin queso + 1 King de Pollo® + 8 Nuggets de Pollo + 2 Refresco regulares (chicos) por \$199. Válido del 15 de agosto al 30 de noviembre de 2022. El cupón podrá ser canjeado en la medida de la disponibilidad de los productos de las sucursales participantes. El ahorro puede variar por zona geográfica. No aplica con otras promociones y/o descuentos. Come bien.	Ilimitado
Cupón de comida rápida / Burger King	20 NUGGETS + REF CH + PAPAS MEDIANAS por \$119.00 BK Servicios de comida rápida S. de R.L. de C.V con domicilio Paseo de las Palmas no. 755 Int. 1104, Colonia Lomas de Chapultepec I Sección, C.P 11000, Ciudad de México, ofrece: 20 Nuggets de Pollo + 1 Refresco regular (chico) + 1 Papas Medianas por \$119. Válido del 15 de agosto al 30 de noviembre de 2022. El cupón podrá ser canjeado en la medida de la disponibilidad de los productos de las sucursales participantes. El ahorro puede variar por zona geográfica. No aplica con otras promociones y/o descuentos. Come bien.	

Tiempo Aire por \$20.00 Telcel	Telcel tiempo aire por \$20.00 Cupón válido para solo una recarga, solo aplica para planes de prepago o mixtos. Una vez abonado el saldo en tu celular no hay cancelaciones. Las recargas solicitadas durante fines de semana o días festivos se realizarán al siguiente día hábil. No canjeable por dinero en efectivo, no negociable. El responsable de la promo realizará el abono de la recarga al número de contacto que el participante registre dentro del sitio web de la promo dentro de las siguientes 24hrs hábiles. Vigencia para redimir tu beneficio del 1 de septiembre al 15 de Nov de 2022	5000
DATOS CELULARES 100 MB	Datos Celulares Telcel por 100MB cupón válido para navegar. Sólo aplica para números de compañía Telcel. Los megas solicitados durante fines de semana o días festivos se realizarán al siguiente día hábil, no canjeable por dinero en efectivo, no negociable, El responsable de la promo realizará el abono de la recarga al número de contacto que el participante registre dentro del sitio web de la promo dentro de las siguientes 24hrs hábiles. Vigencia para redimir tu beneficio al 15 de Nov de 2022	10000
DATOS CELULARES 50 MB	Datos Celulares Telcel por 50MB cupón válido para navegar. Sólo aplica para números de compañía Telcel. Los megas solicitados durante fines de semana o días festivos se realizarán al siguiente día hábil, no canjeable por dinero en efectivo, no negociable, El responsable de la promo realizará el abono de la recarga al número de contacto que el participante registre dentro del sitio web de la promo dentro de las siguientes 24hrs hábiles. Vigencia para redimir tu beneficio al 15 de Nov de 2022	15000
Cinepolis	Cupón Cinepolis entrada a sala tradicional 2D aplica de lunes a jueves en tarifa normal, sala normal en cinepolis de la republica mexicana, cupón no canjeable por dinero en efectivo, no negociable Vigencial al 15 de noviembre de 2022	1000
Recetarios NESTLÉ	Recetarios Nescafé / archivo pdf con recetas NESCAFÉ®	14000
Premios físicos	Especificaciones	Cantidad total
Tostador de Pan 2 rebanadas	Tostador de pan Marca: PROCOOK Capacidad: 2 rebanadas	20
Licudadora	Licudadora Marca: Taurus de 3 velocidades	40
Plancha de ropa	Plancha Marca: Black + Decker Modelo: IRBD	30
Batidora de Inmersión	Batidora de inmersión Marca: PROCOOK de 1 velocidad	30
Laptop	Laptop Marca: Lenovo Modelo: 81MB0004US 11.6	10
Pantalla 32"	Pantalla Led Smart TV Marca: TCL LED smart TV de 32 pulgadas	15
Telefono Celular	Celular Marca: Motorola Modelo: Moto E7 LCD 6.5 Pulgadas	20
Lavadora	Lavadora automática carga superior 18k Marca: whirlpool	10
Horno de microondas	Horno de microondas convencional Marca: Daewoo Modelo: DMDP07S2CB	14
Freidora de aire	Freidora de aire Marca: Avera. Capacidad: 2.5 litros Modelo: FE02	15
Refrigerador	Refrigerador Marca: Winia Capacidad: 7 pies cúbicos	8
Tablet	Tablet Marca: Lanix Modelo: Ilium Pad 8 Pulgadas 1 GB RAM	20
Moto	MOTO Marca: VENTO Modelo: XPRESS Mod. 2022	8
Premio Final	Especificaciones	Cantidad total
\$100,000MXN	\$100,000 MXN (Cien mil pesos, 00/100 N.N.) entregados por transferencia electrónica	1

NOTA: Para el caso de que en alguno de los premios no haya disponibilidad, podrá ser sustituido por otro similar y equivalente, a juicio del responsable de la promoción.

II. TÉRMINOS

1. **Nombre y domicilio del responsable de la promoción:** Asesorías Especiales de México, S.A. de C.V., con domicilio en Calle Boulevard de las Naciones, Número 4, Colonia La Zanja, Acapulco de Juárez, Guerrero, C. P. 39906, Teléfono 74-46-88-36-55.
2. **Contacto para información y aclaraciones:** En un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs mediante el correo electrónico: acentovaledor@dmentemx.com
3. **Bienes objeto de la promoción:** Los productos participantes que cuenten con holograma acento metálico enlistados a continuación:
 - NESCAFÉ® Clásico® 14g
 - NESCAFÉ® Clásico® 28g
 - NESCAFÉ® Dolca® 10g
 - NESCAFÉ® Dolca® 22g
 - NESCAFÉ® Decaf® 14g
 - NESCAFÉ® Estilo Café de Olla 10g
 - NESCAFÉ® Estilo Café de Olla 22g
 - NESCAFÉ® DulciCrema® 21g
 - NESCAFÉ® DulciCrema® 63g
4. **Vigencia de la promoción:** Del lunes 1 de septiembre al 31 de octubre de 2022.
5. **Cobertura Geográfica de la promoción:** Promoción válida a nivel Nacional.
6. **Establecimientos donde se realiza la promoción:** La promoción se realiza únicamente a través de los medios digitales, como página web y aplicación WhatsApp ya indicados anteriormente.
7. **Medios de comunicación:** Los participantes podrán consultar la mecánica, términos y condiciones en la página: <https://promos.nestle.com.mx/acentovaledor> y <https://dmente.mx/2022/09/01/acentovaledor-nescafe-te-hace-ganar> que es el único medio de comunicación oficial de la promoción y en forma complementaria en materiales impresos colocados en algunos establecimientos, de conformidad con el capítulo 4, numeral 4.2 de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SCFI-2007.
8. **Medios de comunicación y fechas para dar a conocer resultados de la promoción al público:** Los resultados de la promoción serán comunicados a través de la página <https://dmente.mx/2022/09/01/acentovaledor-nescafe-te-hace-ganar> y <https://promos.nestle.com.mx/acentovaledor> a partir del día 10 de noviembre de 2022.
9. **No hay restricciones** a los consumidores respecto de la cantidad máxima de compra de los productos promocionados.
10. **No se ofrecen garantías sobre los incentivos o premios ofrecidos.**
11. **Incentivo que se ofrece en la promoción:** Las personas que realicen la compra de productos Nestlé participantes durante el período de la promoción, tendrán la oportunidad de participar para poder aspirar a uno de los premios que se ofrecen y se detallan en el Numeral 5, PREMIOS.

III. CONDICIONES

1. La participación en la presente promoción incluye la lectura y aceptación de la mecánica descrita y los presentes Términos y Condiciones.
2. **Un participante sólo podrá obtener 3 premios digitales por día y hasta un máximo de 2 (DOS) premios físicos durante todo el periodo de la promoción.**
3. Si el responsable de la promoción detecta que un participante utiliza o registra un número de lote inválido no podrá ser acreedor a ningún premio en caso de haber obtenido alguno de ellos.
4. Los premios no son negociables y no podrán ser canjeados o cambiados por ningún otro bien, ni por su valor en efectivo y en caso de que alguno de los premios no pueda ser entregado por causas ajenas al responsable de la promoción y/o que no se encuentre en el mercado, será sustituido por otro premio similar y equivalente.
5. El incumplimiento a la mecánica, los Términos y Condiciones por parte del participante en la promoción, dará lugar a que su participación sea eliminada.
6. Los datos para poder participar son proporcionados bajo responsabilidad de los participantes por lo que el responsable de la promoción no podrá ser responsable en caso de que se hayan aportado con error en el momento de suregistro en la promoción.
7. Asesorías Especiales de México, S. A. de C. V., como responsable de la presente actividad promocional, ni ninguna de las marcas Nestlé®, ni empresas subsidiarias, podrán ser responsables, por las fallas ajenas a su control y que el sistema de red telefónica pudiera sufrir de manera temporal o definitiva, dentro de la vigencia de la presente actividad, en la prestación del servicio de telefonía utilizado o en caso de que sean resultado de causas de fuerza mayor tales como desastres naturales, contingencias sanitarias o cualesquiera otra que no estén en control directo del Responsable de la promoción.
8. La empresa responsable de la promoción o cualquiera de las marcas o empresas de Nestlé® no será responsable por fallas en los equipos de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de Internet, o “caídas” de la aplicación WhatsApp, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o cualesquiera otros actos imprevisibles o de fuerza mayor, que pudieran ocasionar pérdidas de información, robo o suplantación de identidad o interrupción de negocios; o acciones de terceros que pudieran perturbar el normal desarrollo de la promoción.
9. No podrán participar empleados de la agencia responsable de la Promoción, así como tampoco podrá participar ninguna persona en relación directa con la gestión de la promoción, con agencias de publicidad ni proveedores involucrados; en el desarrollo, puesta en marcha y conclusión de la promoción y/o materiales de comunicación y difusión, así como familiares de estos hasta segundo grado.
10. El responsable de la promoción se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción. El responsable de la promoción pretende que todos los usuarios participen en igualdad de condiciones y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización **abusiva o fraudulenta de estas mecánicas y sus términos y condiciones, dará lugar a la descalificación y anulación** del usuario de esta y cualquier promoción que realice.
11. Con la intención de dejar a salvo el derecho de todos los participantes y promover una participación equitativa, se comunica que **será motivos de descalificación** incurrir en uno o más de los siguientes motivos (A al H), **establecidos de forma enunciativa pero no limitativa**, debido a que, en todo momento, el responsable de la promoción se reserva el derecho de eliminar con causa justificada a la persona que se considere participe de forma fraudulenta.
 - A. Que una misma persona utilice dos o mas cuentas de correo electrónico diferentes,
 - B. Que una misma persona utilice dos o más números de teléfono celular,
 - C. Que una misma persona ingrese datos de dos o más domicilios diferentes,

- D. Que dos o más personas utilicen los mismos productos con lotes participantes para sus registros,
 - E. Que los probables ganadores o ganadores de cualquiera de los premios tengan una relación de parentesco en grado de padres, hermanos o hijos, es decir, no podrán ganar los premios los integrantes de la misma familia y en todo caso solo se entregará un máximo de 2 premios a un integrante de una familia, como quedó establecido.
 - F. Que participe o pretenda participar aportando datos, información, documentos o envases falsos o alterados o editados.
 - G. Las que el responsable de la promoción considere necesarias, dentro de un marco legal, para promover una participación equitativa entre consumidores finales.
12. **En caso de descalificación de un participante posible ganador, por motivos señalados como perjudiciales para el desarrollo de** la promoción, el responsable de la promoción le notificará por medio de correo electrónico tal hecho, conservando el responsable de la promoción el derecho de poder realizar la reasignación del premio, realizando una nueva selección de ganador, de conformidad con la mecánica y los Términos y Condiciones establecidos.
13. Toda decisión del responsable de la promoción será inapelable, definitiva y sin posibilidad de reclamación. Además, el responsable de la promoción podrá cambiar la mecánica de participación en cualquier momento. Se les pide a los usuarios y participantes de esta promoción, estar al tanto de la Mecánica y Términos y Condiciones durante la vigencia de la promoción, ya que pueden ser cambiados o modificados a beneficio de los participantes, por parte del responsable de la promoción sin previo aviso.
14. En caso de cualquier controversia, los participantes se someten a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor, y/o la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero por razón de su domicilio presente o futuro.
15. Cualquier modificación a la presente mecánica, Términos y condiciones será ajustada a la legislación vigente en la materia, debidamente comunicada a los participantes a través de los mismos medios de difusión de esta promoción comercial.
16. Ni la empresa responsable de la promoción, ni Nestlé y sus marcas podrán ser responsables del cumplimiento de esta promoción en caso de eventos que puedan interferir en su desarrollo y cumplimiento, así como en las fechas de vigencia y que de manera enunciativa y no limitativa, se mencionan las derivadas de contingencias sanitarias, epidemias, fenómenos naturales como inundación, tormentas, huracanes, temporales, bloqueos, disturbios civiles, electorales o militares, marchas, plantones, o fenómenos similares o de cualquier otro que sea considerado como causa de fuerza mayor.
17. Al participar en la promoción, los participantes aceptan lo establecido en la mecánica y los presentes Términos y Condiciones, así como a las leyes vigentes aplicables a esta promoción en la República Mexicana.
18. Una vez entregado el premio, el Organizador se deslinda de cualquier responsabilidad derivado de mal uso, pérdida, extravío o cualquier situación derivada del premio.